



**JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI**  
 CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13  
 "PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"  
 CALI - VALLE

228

**SECRETARIA:** a despacho el presente asunto junto con los escritos por medio de los cuales se allega constancia de haber sido entregado nuevamente el D.C. 24 al comisionado para que realice nuevamente la diligencia en el inmueble indicado, para lo de su cargo. Provea.

Santiago de Cali, 06 de septiembre de 2020.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ  
 SECRETARIA

**JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO**

PROCESO	DIVISORIO DE VENTA DE BIEN COMUN
DEMANDANTE	HERNAN DE JESÚS GAVIRIA VERGARA C.C.14.960.902 GERMANIA DEL SOCORRO GAVIRIA DE TORRES C.C. 31.847.915
DEMANDADO	LUZ MARINA GAVIRIA DE HERRERA C.C. 31.465.152 GEOVANNY ANTONIO GAVIRIA VERGARA C.C. 14.981.271
RADICACION	NIDIA ENSUEÑO GAVIRIA VERGARA C.C. 31.273.189 76-001-31-03-012 / 2017-00324-00

Santiago de Cali, seis (06) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Atendiendo el informe de secretaría, leído los escritos en referencia, mediante los cuales el apoderado judicial del demandante allega constancia de haber sido remitido nuevamente el despacho comisorio 24 al comisionado a efectos de realizar la diligencia en debida forma, el Juzgado,

**DISPONE**

**PRIMERO:** AGREGAR a los folios del presente cuaderno para que obre y sea conocido por las partes los escritos de la referencia.

**SEGUNDO:** una vez se allegue la comisión debidamente diligenciada se fijara fecha para la venta en pública subasta de los bienes objeto de la división.

NOTIFIQUESE

CALUDIA CECILIA NARVAEZ CAJEDO  
 JUEZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO  
 CALI

SECRETARIA

HOY 27 NOV 2020 NOTIFICO EN

ESTADO No. 910

A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA  
 PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ  
 SECRETARIA